



Facultad de
Contaduría y
Administración

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

**DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN**

**ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS
PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
15 DE JUNIO DE 2026**

Facultad de Contaduría
y Administración

Boulevard Universitarios y
Avenida de las Américas,
Módulo IV,
Ciudad Universitaria,
C.P. 80013,
Culiacán, Sinaloa.

Tel. 667.716.03.03
con 10 líneas
<https://fca.uas.edu.mx>



Facultad de
Contaduría y
Administración

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 16:00 horas (Dieciséis horas), del día 15 de Junio de 2026, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Cuarto, Capítulo V, artículo 56, del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de la FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Blvd. Universitarios y Av. de las Américas s/n Ciudad Universitaria C.P. 80010, Culiacán, Sinaloa., el C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES, DIRECTOR SALIENTE DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2025-2026 con base en Acuerdo número del H. Consejo Universitario de fecha 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTOR de la FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] y el C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien por Acuerdo número 551 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sesión celebrada en fecha 07 siete de mayo de 2026 dos mil veintiséis, se eligió como DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN por el período 2026-2030.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia del presente acto y levantamiento del ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, al C. (TESTIGO 1), que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] y el C. (TESTIGO 2), que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto el C. LDG. ALDO GIUSEPPE DELLA ROCCA RUIZ, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede conforme a derecho a la entrega formal, por parte del ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN



Facultad de
Contaduría y
Administración

SALIENTE DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES, de la documentación e información correspondiente al periodo 2025–2026, misma que se recibe por la **Contraloría General** y que posteriormente será entregada al propio **DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES** en su carácter de **DIRECTOR ENTRANTE DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**, por el periodo **2026-2030**, dando cumplimiento a la normatividad aplicable y dejando constancia jurídica del inicio de una nueva administración de la **FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los **FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN** que conforma la estructura de la **PLATAFORMA UNIVERSITARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**.

Los asuntos y recursos públicos de la **DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**, se refieren a la función que desarrolló el **C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES**, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de **DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN** de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el periodo 2025-2026.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA** por el periodo 2025-2026, el **C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES** manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como **DIRECTOR** de la Unidad Académica supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente **ACTA** se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, el **C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES** podrá formular mediante oficio ante la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, las observaciones al contenido de la presente **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Y SUS ANEXOS**, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del día 15 de junio de 2026.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Y SUS ANEXOS** no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto



Facultad de
Contaduría y
Administración

a las 16:30 horas (dieciséis horas con treinta minutos), del día 15 quince de junio de 2026 dos mil veintiséis, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA/RECIBE	RECIBE-ENTREGA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN 2025-2026 / 2026-2030	 C. LDG. ALDO GIUSEPPE DELLA ROCCA RUIZ

TESTIGOS
 C. JESÚS ERNESTO DUARTE GASTÉLUM
 C. OMAR ARMANDO BELTRAN ZAZUETA

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN ubicada en Blvd. Universitarios y Av. de las Américas s/n Ciudad Universitaria C.P. 80010, Culiacán, Sinaloa.



Facultad de Contaduría
y Administración

Boulevard Universitarios y
Avenida de las Américas,
Módulo IV,
Ciudad Universitaria,
C.P. 80013,
Culiacán, Sinaloa.

Tel. 667.716.03.03
con 10 líneas
<https://fca.uas.edu.mx>